

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

DESPACHO PRESIDENCIAL REALIZA PRIMERA OPERACION DE COMPRA DE UTILES DE OFICINA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE SELECCION DE CONVENIO MARCO

Luego que en la víspera se presentó a las entidades públicas y proveedores del Estado la nueva modalidad de selección de Convenio Marco, el Despacho Presidencial fue la primera entidad que utilizó este novedoso mecanismo de adquisición y compró, desde Piura, una gran variedad de útiles de oficina.

Con la presencia del Presidente Constitucional de la República, Dr. Alan García Pérez, el Presidente del CONSUCODE, Luis Torricelli Farfán y la presencia de los alcaldes provinciales del Departamento de Piura, el Despacho Presidencial adquirió a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE; sobres de manila, fólder de manila, bolígrafos de tinta líquida, lápices, cintas adhesivas, archivadores y plumones resaltadores.

Torricelli Farfán destacó la realización de esta primera adquisición que tiene como ventajas la transparencia, eficiencia, rapidez y que permite la descentralización de las compras públicas, razón por la cual el presidente del CONSUCODE invitó a los alcaldes y presidentes de gobiernos regionales a utilizar esta novedosa modalidad de adquisición.

El Convenio Marco, es la modalidad por la cual el CONSUCODE selecciona a los proveedores con los que las entidades públicas deberán adquirir o contratar de manera directa bienes o servicios que son ofertados a través del Catálogo Electrónico de Convenios Marco.

Con esta modalidad de selección las entidades públicas podrán racionalizar sus recursos, eliminarán etapas innecesarias en la cadena de abastecimiento, se comprarán oportunamente bienes y servicios en mejores condiciones y se facilitará la supervisión de las contrataciones efectuadas.

Las ventajas para los proveedores es la de brindar mayor transparencia en las contrataciones, facilita la participación de las Mypes, reducen los costos de participación, se convierte en un nuevo canal de negocios dando la posibilidad del manejo del portal.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 10 de abril de 2007